



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS

Don Bartolomé Mataix Sampere, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de explotación de equino en extensivo en la finca Valdefresnos de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de avisos de este Ayuntamiento.

Menasalbas 26 de agosto de 2014.–El Alcalde (firma ilegible).

*N.ºI.-7611*